

Wendy Miguelina Heredia Brito	00116533100	DIGITADOR (A)
Sandra Yvelice Ramírez Cubilete	00107542359	AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP), para los fines correspondientes.

DADO En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 776-08 que asciende al General de Brigada ® Carlos Antonio Castillo Pimentel, E. N., al rango de Mayor General, E.N., póstumamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 776-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El General de Brigada ® Carlos Ant. Castillo Pimentel, E.N., queda ascendido a Mayor General, E.N., póstumamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ